

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA COMPAÑÍA
ECUADORIAN HOMEOPATHIC UNION EHU CIA LTDA., CELEBRADA EL VIERNES
04 DE MARZO DEL 2.013.**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy Lunes cuatro de Marzo del año dos mil trece, a la cinco de la tarde (17:00 HORAS), se reúnen los señores Socios de la Compañía “ECUADORIAN HOMEOPATHIC UNION EHU CIA LTDA.”, ubicada en la calle JAPON N37-214 y Pasaje Mónaco, edificio Aqua Marina piso bajo, de esta Ciudad de Quito, los señores: 1).- Gladys Lupe García Michilena, propietaria de 302 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 2).- María José Alcívar Lugo, propietaria de 200 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 3).- Jenny Gabriela Jiménez Guzmán, propietaria de 189 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 4).- Rodrigo de Paúl Villamarín, propietario de 189 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 5).- Mauricio Joselito Quishpe Carrera, propietario de 120 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo el capital de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar el siguiente punto de orden del día:

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2012.

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaria y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia del señor Manuel Iván Quishpe Carrera y actúa en calidad de Secretario ad-hoc la señora Gladys Lupe García Michilena, todo de conformidad con los estatutos que rigen la Compañía.-

Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración el único punto de orden del día relacionado sobre “Aprobación de los estados financieros periodo 2012” el señor Presidente da a conocer el informe económico del período 2012.

Luego de la lectura la Junta General Ordinaria Universal aprueba por una unanimidad este informe y los resultados obtenidos en este ejercicio económico y da por terminada la reunión.

Siendo las 18h30 queda levantada la sesión, y se da un lapso treinta minutos a fin de que sea elaborada el acta. -



Sr. MANUEL QUISHPE C.
PRESIDENTE



Sra. GLADYS GARCIA M.
GERENTE-SECRETARIO-SOCIA



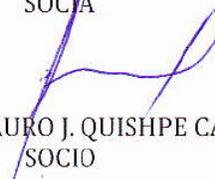
Sra. MARIA J. ALCIVAR LUGO.
SOCIA



Sra. JENNY G. JIMÉNEZ G.
SOCIA



Sr. RODRIGO VILLAMARÍN ZAPATA.
SOCIO



Sr. MAURO J. QUISHPE CARRERA.
SOCIO